



## AVISO DE EXPURGO

EL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN HACE SABER QUE EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO SE PROCEDERÁ AL EXPURGO 2022 Y 2023, POR EL SISTEMA DE MOLIENDA U OTRO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ARCHIVO, DE LAS CAUSAS JUDICIALES CORRESPONDIENTES A LOS ORGANISMOS Y FUEROS QUE MÁS ADELANTE SE DETALLAN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN RESOLUCION N° 2 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL REGISTRO DEL ARCHIVO GENERAL, A SABER: **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN**: AGENCIA FISCAL DE GESTIÓN RÁPIDA: 2014; AGENCI FISCAL DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD: 2002 A 2006 AGENCIA FISCAL GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS: 2001 A 2013; CÁMARA CIVIL: 2009 A 2021; CÁMARA CRIMINAL 1: 1987 A 2013; CÁMARA CRIMINAL 2: 1992 A 2012; EQUIPO FISCAL 1: 2001 A 2013; EQUIPO FISCAL 2: 2005 A 2012; EQUIPO FISCAL 3: 2004 A 2013; EQUIPO FISCAL 4: 2007 A 2012; EQUIPO FISCAL 5: 1999 A 2013; EQUIPO FISCAL 6: 2013 FISCALIA 5: 1999, FISCALIA 7 DEL NIÑO Y ADOLESCENTE: 2004 A 2014, FISCALIA GENERAL Y DE COORDINACION: 1998 A 2013, FISCALIA DE DELITOS ESPECIALES: 2012 A 2013, JUZGADO PRIM. INSTANCIA SEC. CIVIL RINCON DE LOS SAUCES: 2008 A 2015, JUZGADO CIVIL 1: 1983 A 2014; JUZGADO CIVIL 2: 1972 A 2018; JUZGADO CIVIL 3: 1980 A 2014; JUZGADO CIVIL 4: 1980 A 2017; JUZGADO CIVIL 5: 1993 A 2015; JUZGADO CIVIL 6: 1994 A 2017; JUZGADO CIVIL DE RINCÓN DE LOS SAUCES: 2001 A 2013; JUZGADO CORRECCIONAL 1: 1999 A 2013; JUZGADO CORRECCIONAL 2: 1996 A 2013; JUZGADO DE FAMILIA 1 : 2000 A 2022; JUZGADO DE FAMILIA 1 – SEC- 1 - : 2000 A 2004, JUZGADO DE FAMILIA 1 - SEC. 2 - : 2004, JUZGADO DE FAMILIA 2: 1997 A 2022; JUZADO DE FAMILIA 2 – SEC 3 - : 2001, JUZGADO DE FAMILIA 2 – SEC- 4 - : 2002, JUZGADO DE FAMILIA 3: 1999 A 2021; JUZGADO DE FAMILIA 4: 1987 A 2021; JUZGADO DE FAMILIA 5: 2020 A 2021; JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENTE – SEC- CIVIL 1 - : 2001, JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1: 1980 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 2: 1995 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3: 1987 A 2014; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 4: 1986 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 5: 1992 A 2013; JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 6: 1987 A 2013; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 1: 1997 A 2018; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 2: 1999 A 2018; JUZGADO DE JUICIOS EJECUTIVOS 3: 1998 A 2018; JUZGADO DE 1° INSTANCIA – SECRETARIA CIVIL – RINCÓN DE LOS SAUCES: 2003 A 2016; JUZGADO DE 1° INSTANCIA – SECRETARIA PENAL – RINCON DE LOS SAUCES: 2008; JUZGADO LABORAL 1: 1994 A 2014; JUZGADO LABORAL 2: 1993 A 2015; JUZGADO LABORAL 3: 1995 A 2013; JUZGADO LABORAL 4: 1990 A 2013; JUZGADO PENAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE 1: 1995 A 2013; JUZGADO PENAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE 2: 1995 A 2016; MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA: 2015 A 2022; MINISTERIO PUBLICO FISCAL: 2009 A 2020; OFICINA JUDICIAL: 2010 A 2016; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 1986 A 2022; REGISTRO UNICO DE ADOPCION: 2011 A 2017, DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y PROGRAMAS ESPECIALES: 1987 A 2017; SECRETARIA DE DEMANDAS ORIGINARIAS: 1993 A 2013; SECRETARIA ELECTORAL: 1983 A 2013; SECRETARIA PENAL: 2006 A 2014; SUPERINTENDENCIA: 1988 A 2016; UNIDAD FISCAL



DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y ASIGNACIÓN DE CASOS: 2002 A 2019; UNIDAD FISCAL DE COORDINACION Y JEFATURA: 2009 A 2015; UNIDAD FISCAL DE DELITOS JUVENILES: 1997 A 2019; UNIDAD FISCAL DE ACTUACIONES GENERICAS : 2014 A 2017; UNIDAD FISCAL DE DELITOS ESPECIALES. 2005 A 2013; UNIDAD FISCAL DE DELITOS SEXUALES: 2008 A 2017; UNIDAD FISCAL DE DELITOS PATRIMONIALES: 2014, UNIDAD FISCAL DE DELITOS VIOLENTOS CONTRA LAS PERSONAS: 2012 A 2023; UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS. 2014, UNIDAD FISCAL DE RESPUESTAS RAPIDAS. 2014 A 2016, UNIDAD FISCAL VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMESTICAS: 2001 A 2018.

**SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN:** JUZGADO CIVIL 1: 2002 A 2003; JUZGADO CORRECCIONAL: 1999 A 2010, JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1: 1998 A 2000.

**TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN:** JUZGADO CORRECCIONAL: 2008, JUZGADO DE FAMILIA 1: 2011.

**CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN:** JUZGADO CORRECCIONAL: 1999 A 2011, JUZGADO DE INSTRUCCIÓN: 2000 A 2013, JUZGADO PENAL –SEC. COR.: 2001.

**QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN:** JUZGADO PENAL: 2002; JUZGADO PENAL CHOS MALAL - SEC INST: 2002.

ASIMISMO SE HACE SABER QUE A LOS FINES DEL EJERCICIO DEL DERECHO A OPOSICIÓN ESTABLECIDO EN EL ART. 52 Y SUBSIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE ARCHIVO LA LISTA DE EXPURGO ESTARÁ A DISPOSICIÓN **con el detalle de las causas se encuentra en la página oficial del Poder Judicial: <https://www.jusneuquen.gov.ar/archivo-general-y-registro-de-juicios-universales/>**, PUDIENDO SOLICITAR EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS PERSONALES, INSTRUMENTOS PÚBLICOS, CERTIFICACIONES, TESTIMONIOS, ETC. U Oponerse a su destrucción hasta el 5 de diciembre de 2024 –INCLUSIVE-. FDO. MORINELLI GUILLERMINA - JEFA ARCHIVO GENERAL Y REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES - NEUQUEN,